SESION ORDINARIA ENPRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 20 DE MARZO DEL ATO 1940

En la ciudad de Parima de Mallorea, capital de la provincia de Baleares, a la hora die z y nueve del dia veinte de marzo de mil nuecientos cuarenta, se reune la Comision Gestora Municipal, en el Salon de Actos de esta Casa Consistental, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Cabriel Riera Alemany, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. MiguelForteza Piña, D. Carlos Alabern Miret, D, Gabriel Hevia Maura, D. Andrés Buades Ferrer, D. Alfredo Bonet Llompart, D. Jorge Coll Mayol, D. Gabriel Cortés Cortés, D. Joaquin Fuster de Puigdorfila, D, Juan Cuerda Barcelo, D. Sebastián Caldentey Cantallops, D. Jorge Dezcalder Montis, D. Interventor de Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mi, el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sestón ordinaria, en primera convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y cuarente minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, la que se aprueba por unanimidad, celebrada el dia quince de los corrientes.

Se aprueban las cuentas. Seguidamente se aprueba la siguiente relación de cuentas:

CRAS Y REFORMA INTERIOR:

Una de D.Antonio Segui, por reparación cocina, plancha, hornillo y tubo chimeneas, Almacé Municipal, 361'00.=Otra de D. Juan
Martorett Borrás, piedra caliza para empredado calles al Almacén
Municipal 451'80.=Otra de Compañía Telefónica Nacional, por abono
teléfonos del mes de Marzo, 814'90.=Otra de D. José Vila Coll, por
lápices para 37.0. de los arquitectos, 11'25.=Otra de D. Antonio
Par Negre, por cemento común al Almacen Municipal, 800'00.=Otra de
D. Pedro A. Taberner Garau, por bordillo Dos de Mayo, Terreno,
piedra Cné Viquet, C. Bonaire, Calvo Sotelo y Corp Mari, Terreno, gravilda, Feria de Ramos, 3.690'00.=Otra de D. Magin Roig Mu-



let, sillares Mercado P. Navegación, 340'00.=Otra de D.Magin Roig Mulet, cemento comun al Almacén Municipal, 600'00.= Total, 7.868'95 pesetas.

NECGRIADO DE GOBIERNO Y POLICIA, ALUMBRADO Y BOMBEROS:

Una cuenta de D. M. Amengual, arreglo instalación Ngdº Hacienda, 94'20 .= Otra de Vda.de F. Soler, por 1500 carnets beneficencia, Enero, 75'00.=Otra de la misma, por 3000 ejemplares Dispensario Febrero, 45'00,=0tra dela misma, por talonarios y otros c. Socorro, 140'00,= Otra de la misma, por 500 id. autorización obras mes ia.20'00.=Otra de la misma. 1000 ia. en cuarta Pomento, Enero, 25'00. =0tra de D. J. Torrens, 24 lápices y una máquina coser papeles, 40'50.=Otra de D. G. Lladó, 9345 kg.leña alivo Matadero, mes febrero, 607'40.=0tra de Luis J. Cardell. 250 kg. carbon cock taller Enero. 35 00.=0tra del mismo por 600 kg. carbón id. febrero, 102'00.=0tra de J. Forteza, co viajes conducción presos, febrero, 915 00. = Otra de J. Ordinas, material oficina subsidio compatiente Enero, 1.079'45.=Otra de R.Vaquer por 939 raciones pan y manutención detenidos febrero, 375 60.= Otra de D. Miguel Verger, por raciones leche y rancho detentaos id, 1.860 70. - Otra de D. Guillermo Adrover, anuncio subasta bordillo Enero, 22 35.=Otra de D. J. Mulet, un almuerzo obsequio Delegada Nacional de Falange Femenina Srta. Filar Brimo de Rivera, C. Bellver, 606'45.=Otra de Winés Vervantes, 4000 kg. carbón boas calefacción CC. Pebrero, 496'00. = Total, 6.622'65 Pesetas.

ENSANCHE Y MURALIAS:

Una cuenta de D. Pedro A. Taberner, por suministro y colocación de bordillo, 2.143'70.=Ota de D. Jaime Planas, por obras laza de Garcia Orell, 1.994'80.=Total, 4.168'20

Se aprueba 1iquidación Presupusato del Interior y del Ensanche. y cuentas cauquies y depósitos
y stanzas.

Seguidamente se da cuenta del siguiente dictamen:

**Pormadas las cuentas municipales de liquidación del ejercicio de 1939 el Alcalde que suscribe tiene à honra de someterlas a las Comisión de Hacienda a fin de que esta

redacte la memoria que debe acompañarla a la arobación de la Comisión vestora, después de cumplidos los trámites que marca el Arti 577 del Estatuto Municipal y 121 del Reglamento de Hacienda Municipal vigente. = Forman las cuentes municipales correspondientes al finido ejercicio de 1939, las siguientes: 1º Cuenta General de liquidación del resupuesto del Interior; 2º Id. Id. Ensanche; 3º Cuenta de caudales rendida por el Sr. Depositario (Presupuesto del Interior y Ensanche); 4º Cuenta de Depósito fianzas; = Palma Mallorca, 11 de marzo de 1940. = El Alcalde. = Fabriel . Riera. Rubricado"

Se da lectura a la Memoria de la Comisión de Hacienda en la que se propone la aprobación provisional de las mismas y en su dia la definitiva.

Se detallan todos los documentos y partidas del expediente que sigue a los anteriores documentos.

Y por consiguiente todas las cuentas presentadas. Se aprueba todo, en la forma ropuesto.

Se aprueba adelanto Juan Cabanellas.

4. Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comipago unardia Urbano sion de nacienda proponiendo acceder a la instancia del Guardia Urbano D. Juan Cabanellas Masanet, interesando el adelanto de una mensualidad, reintegrandose la mis-

ma de acuerdo de acuerdo con la legislación vigente.

Se acuerda retirar debriel Muster Miró.

5. A propuesta de la Comisión de Arbitrios e Impuespósito volateria a Va- tos se acuerda acceder a lapetición de D. vabriel . Puster Miró solicitando retirar un Depósito de vola-

teria que tenía concedido.

proven & course on Printers and Contract. to usual we whole

Se acuerda no condonar Contribuciones Especiales a José Alzubidé.

6. De la misma Comisión de Arbitrios e Impuestos recargos ejecutiva por se acuerda no acceder a la petición de D. José Alzabidé Lluch interesando la condonación de los

recargos que por ejecutiva corresponden a la Casa Nº 32 de calle Jaime II por CONTRIBUCIONES ESPECIALES.



B.3.836,908 *

ESTADO

7.
Se acuerda no acceder a redamaciónDª
M. Rosselló, liquidación Arbitrio "Incremento valor te rrenos."

Se aprueba el siguiente dictamen:

»La Comisión de Arbitrios

e impuestos: Visto el informe emi-

tidopor Sr. Uficial Letrado, sobre la reclamación presentada

por Dª. Margarita Rosselló Simonet, referente a la liquidación

del Arbitrio "Incremento Valor Terrenos" y de conformidad con

el mismo, tiene el honor de proponer a V.E. que no puede acce
derse a lo que solicitad=V.E. no obstante resolverá.=Palma,16

de Marzo de 1940.=El Presidente,"

Se aprueban permisos obras particu- siguientes señores para efectuar obras particulares lares. Obras.
en el interior:

A De Francisca Alorda Paracuellos, para construir casa en solar sito calle Aragón-M-H. Son Forteza.=A D. Jaime Sans Cabrer, para constituir cubierta, revocar paredes, hacer pavimento y colocar hierros en pedio Son Samates, Cra.de Valldemosa = A D. Fedro Fisé Fou, para arreglo cubierta en Huerto C'an Vanrell, Cra. Manacor.=A Da Maria Mas Munar, para construir casa en solar site calle C, S'Hort Nou. = A D. Juan Maimé Cantallops, para construir galerias cristales y edificar trasero con escalera en finca calle Vidal, 28 .= A D. Bernardo Jaume Serra, para consteuir casa en solar sitocalle quasp.=A D. Juan Salvá Mir, para construir casa en solar sito entre calles Norte y Guasp, Coll d'en Rebassa. = A D. Cándido Trujillo Costa, para construir casa en solar sito calle Capitán Vastell, Ensanche. - A D. Bartolome Morey Palmer, para reparar depósito de agua en finca calle vivero,9, Ura. Inca. - D. Pascual Tomás Jofre, para blanquear fachada, embaldosar acera y colocar hilera de sillares en finca calle 11, Nº 38.- A D. Vicente Santandreu Palmer, para arrege tuberia aguas

sucias en finca cale S. Lorenzo, 11 bis. - D. José Riera Coll para cambiar embaldosado, cielos rasos y correr tabiques en finca calle Carmen, 4.= A D. Juan Salvá Tomás, para construir paned de cerca en solar sito; Coll d'en Rebassa.=A Da Isabel Berga Uliver, para embaldear y hacer cielos rasos en finca calle San Miguel, 11.=A DJosé Bestard Salom, para reformar ventana en finc a calle Beethoven, 9, Son Ametler .= A D. José Vimeno Rolada, para pintar fachada y letreros en finca calle Hostales, 13.=A Gas y Electricidad, S.A. abrir zanja pana reparar canal de gas en calle Vivero .- A D. Juan Ripoll Nadal, para revocar y enlucir pared en finca calle Reus, angular Estrella, 11.= A Da. Maria Boner, para reparar escalera en finca calle Orell, 1.= A D. Gregorio Guasp, para descolchar y enlucir entrada en finca calle Estudio General, 30.=A D. Francisco Xamena Roca, y D. Francisco Pascual Beltran, para arreglo fachada en finca "Sindicato de Dependientes de Comercio de la C.N.S."

9. Se aprueban permisos Obras particulares en en Ensanche.

A continuación se acuerda conceder permiso
os
en a los siguientes señores para efectuar obras
particulares en sus fincas situadas en el Ensan-

che:

A D. Gaspar Juan Buades, para en la casa que poseem de planta baja lindante con la calt de Honderos angular con la de Ricardo Anckermann, construir sobre ella primero y segundo piso destinados a vivienda. A Dª Catalina Bover Alemany, para en un solar que posee, lindante con a calt de Aragón, construir un edificio de planta baja destinada a tienda y los cuatro pisos a vivienda. A Dª Anita Monserrat Obrador, para en un solar de su propiedad, lindante con la calle de Antonio Ribas, construir una casa de planta baja, destinada a vivienda. A Dª Margarita Cerdá Vilanova, para en un solar de su propiedad lindante con la calle número 69 del plano del Ensanche, construir una casa de planta baja, destinada a vivienda. Para en un solar que posee, lindante con la calle de Costa y Llobera, construir una finca de planta baja destinado a Almacén y primero y segundo piso a viviende planta baja destinado a Almacén y primero y segundo piso a viviende



A D. Jorge Mestre, para en a finca de su propiedad, Nº 38 de la calle de Santiago Russiñol, efectuar obras de ampliación consistentes en elevar la cubierta del almacén de elementos de carpinteria .- A Da. Maria Gayá Prado, para en un solar que posee, lindante con la calte de Benito Perez Galdós, angular con la número 26 del Ensanche, construir una casa de planta baja destinada a almacén y el piso a vivienda. = A D. José Gelabert Llabrés, para en la finca número 36 de la calte de Antonio Noguera, efectuar obras de ampliación de un almacén, con arreglo a los planos que acompaña. = A D. Antonio Frau Comas, para en un solar que posee en la calle de Anselmo Turmeda, construir un edificio de planta baja, destinada parte a almacén y la otra a vivienda y el primer piso a vivienda. = A D. Manuel Cortés Forteza, para sobre la planta baja que posee, lindante con la calle de Vabriel Llabrés, angular con la numero 18 del Ensanche, construir un piso destinado a vivienda .= A D. Mijuel Sans Bosch, para en un solar de su projedad lindante con la calle de Blanquerna angular con la letra C del Ensanche, construir un edificio de planta baja destinado a almacenes y dos pisos destinados a vivienda.=A D. Bernardo Aguiló Segura, para en un solar que posee, lindante con la calle de Fausto Morell angular con la de Antillón, construir un edificio de planta baja destinado a taller de carpinteria y a cochera, y los dos pisos primero y segundo a vivienda. A D. Francisco Picó Forteza, para en un solar que posee, lindante con la plaza de Varcia Orell angular conla de Vetam, construir un edificio de planta baja destinado a almacenes y tres pisos destinados a vivienda. = A D. Juan Serra Uliver, para sobre la casa de planta baja Nº 144 de la calle Jerónimo Pou, construir un piso destinado a vivienda .= A D. Miguel Pallicer Rey, para en un solar de su propiedad, lindante con las calles de Eusebio Estades Juan Munar, Doctor Ferrán y Francisco Sancho, construir un edificio de planta

destinado a cocheras y los cuatro pisos destinados a vivienda.=

A D. Jaime Rotger Cañellas, para en un solar de su propiedad,

lindante con la calle de Anselmo Turmeda, construir una casa de

planta baja destinada a vivienda.= A Dª Maria Ferrer Nicolau,

para en un solar de su propiedad lindante con la calle de Faus
to Morell, realizar obras de terraplenado, replanted y cimenta
ción, interín se presentan los planos para la construcción de un

edificio.= A D. José Valls Pardo, para en un solar de su propie
dad, lindante con la calle de Impresor Calafat, construir una ca
sita en el fondo del solar para guardar herramientas.=A D. Amades

Fortés Forteza, para revocar y enlucir la fachada de la casa nú
mero 130, de la calle de Luis Martí y pavimentar un habitación.=

10.
Se adjudica subasta obras alcantari11ado calle Heroes
Manacor.

Se aprueba un dictamen de la Unisión de Ensanche
sri- en el que se expone que a pa subasta para contratar
es
las obras de construcción de una alcantarilla en la
calle de Heroes de Manacor, en su proción comprenada

desde la cale de Pedro Alcantara Peña, hasta la de Son Nadalet, acudieron seis postores, stendo el que presento el tipo mas favorable D. Gabriel Terrasa Tomas, que se comprometió a efectuar dichas obras por la cantidad de cincuenta y seis mil novecientos moventa y nueve pesetas; en vista de lo cual la Mesa le adjudicó provisionalmente el remate y toda vez que ha transcurrido el tiempo reglamentario sin que se haya producido protesta contra dicha adjudicación, se propone que se convierta en definitiva, otórgándos la correspondiente escritura pública.

11.
Se apruebaliquidación calle Luis Vives, obras muro y contrajuerte.

Se aprueba el siguiente dictamen:

vives, obras "La Comisión Especial de Ensanche se ha enterado rafuerte.

de la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal Sr. Forteza, de las obras que mediante subasta ha realizado el contratista D. Julian Nicolau Juan, con motivo de la construc-

del Ensanche de esta ciudad y en el camino vecinal de Jesús. = El importe total de dicha liquidación, asciende a once mil ochocien

ción de un muro y de sus contrafuertes en la calle de Luis vives,



B.3.836.909 *

ESTADE

cuatro centimos, del que deducidas las once
mil pesetas que mediante catorce certificaciones a buena cuenta, le han sido satisfechas, durante elecurso de las obras, resta a satisfacer al citado contratista la cantidad de ochocientas noventa y seis pesetas con cincuenta y cuatro céntimos.=La Comisión informante estimando conforme dicha liquidación tiene el honor de semeterla a la aprobación de v.E., a los efectos procedentes, cuyo gasto, será satisfecho en su caso, con cargo a la consignación del capitulo 11,
Arta 3- partida 21 del vigente rresupuesto de Ensanche.=Este es
el parecer de la Comisión v.E.no obstante como siempre acordará
lo que estime más acertado y justo.=Palma de Mallorca a 13 de marzo de 1940.=

12. Se aprueba regularización anchura calle Infanta Paz. Tambien se aprueba el siguiente dictamen:

*Estando procediendose a las obras de pavimenta-

ción asfáltica de la calle de Heroés de Manacor, en su parte comprendida desde la avenida de Alejandro Hosselló hasta la called de Barceló y Combis, cuy circunstancia se ha aprovechado para abrir la calle de Mistral, en un extremo inmediato a las antiguas enramadas, para lo cual ha sido preciso derribar una gran parte de la finca de los hermanos Miguel, la Comisión especial de Ensanche, estimó del caso completar la mejora en aquella barriada, con la regularización de la anchura de la calle de Infanta Paza, en un extremo inmediato a la de Honderos, para lo cual la Presidencia de dicha Comisión ha hecho las debidas gestiones cerca de D.

Antonio Borrás Llabrés, propietario de la casa lindante con la calle

de Honderos angular con la de Infanta Paz, que debe ser objeto de rejorma en su alineación.=Dichas gestiones han obtenido el mas lisonjero éxito, pues el prpietario de la expresada finca, reconocia dolel mal estado en que se halla parte de aquella según consta en el acta de comparecencia efectuada el dia doce del actual, se avi ne no solo a que se derribe la porción ruinosa de la aludida finca sino que está dispuesto a ceder gratuitamente, a favor del Ayuntamiento, todo el terreno que ocupa aquella y que sea necesario para gularizar la anchura de la calle de Infanta Paz, xon tal de que por parte de esa Exema Corporación se proceda a las obras de derribo que sean precisas y reconstruir sobre la alineación oficial aprobada la pared de la fachada lindante con la antedicha calle en la longitud necesaria y de igual espesor y alturaque la pared que ya existe al da, contigua a la parte ruinosa de la consabida finca, como tambien deberá cuidar de cerrar los huecos que pon motivo de dicho derribo produzcan enla parte lateral de la citada finca, para cuyas obras, Ayuntamiento podrá utilizar los materiales resultantes de dicho der bo.=La Comissión informante, estimando acertadas las gestiones real zadas al fin indicado tiene la honra de proponer a v.º. tenga a bil aceptar los ofrecimientos hechos por el Sr. Borrás y que previos 10 trámites que sean del caso, por parte de esa Exema. Corpración, se realicen las obras de derribo y reconstrucción de la consabida pare sobre la alineación oficial en la forma convenida en principio con el Sr. Borrás, y que el fasto de las obras a realizar con el expresado motivo, las que según cálculo del Arquitecto Municipal importo rán un gasto de mil doscientas sesenta y nueve pesetas con diez centimos, sean satisfechas con cargo a la consignación del capitulo XI Artículo 3= partida 21 del vigente presupuesto de Ensanche.=Este 6 el parecer de la Comisión. v. .. no obstante como siempre acordará que estime más acertado y justo.=Palma de Mallorca a trece de marzo mil novecientos cuarenta."

13.
Se conceden permisos instalación y funcionamiento industrias y comercios. Ensanche.

A propuesta de la misma Comisión de Ensanche se acuerda conceder los siguientes permisos para la instalación y funcionamiento de las industrias y comerci



que se citan:

A U. Anarés Quetglas Borrás, instalación de una prensa de ladrillos en la finca calle de Obispo Maura, 119. = A D. Bartolomé Torres Bosch, industria de reparación de autos, en la finca de la calle de Patronato Obrero, 41.=A D. Bernardino Martí Bujosa, industria de reparaciones eléctricas en la calle de Gabriel Maura, 6.

14. Se acuerda que D.Midebidas condiciones tostadero cebada.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen: quel Marqués ponga en "Pasada a informe del ingeniero Municippl, la denuncia formulada per Dª Isabel March Bennasar, contra el

> functionamiento de un tostadeo de cebada que D. Miguel Marqués tiene instalado en un local señalado con el número 40 y 42 de la calle de Costa y Llobera del Ensanche de esta ciudad, dicho técnico evacua su cometido haciendo constar que la propia Dª Isabel March, tiempo atras, habia denunciado a ese Exemo. Aguntamiento las molestias que dicho tostadero ocasiona a los vecinos, a consecuencia de lo que el citado técnico, en 12 de agosto próximo pasado informó diciendo: "Personado el Ingeniero municipal que suscribe en cumplimiento del decreto puesto al margen de la instancia que acompaña, en la finca señalada con los números 40 y 42 de la calte de vosta y Llobera del Ensanche de esta ciudad, resulta que en los bajos de la misma, se ha instalado un tostadero de cebada para la fabricación de malta, sin cuidar de la salida de numos, procediendo se ordene al industrial la instalación de una chimenea, que según disponen las ordenanzas Muntcipates, rebase en un metro el caballete de los tejados situados en un radio de diez metros, alpededor de la misma".=Dicho facultativo, termina su anterior informe diciendo que se ratifica en el anterior informe por lo que entiende dece ordenarse al industrial de referencia, proceder previa la correspondiente solicitud de permiso, a la construcción de hornos de a suficiente capacidad para su producción, y cuya salida de humos, deberá hallarse en las condiciones previstas en las Urdenanzas Municipaes. = En mérito de los hechos

expuestos, la Comisión Especial de Ensanche, conforme con el parecer de expresado técnico, tiene la honra de proponer a v.E. se sirva acordar se obligue al consabido industrial Don Miguel Marqués, a instalar aicho su tostadero, en las condiciones indicadas por el citado facultativo.=Este es el parecer de la Comisión informante v.E.no obstante como siempre acordará lo que estime más acertado y justo.=Palma de Mallorca a 13 de marzo de 1940.

. 15. Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen:
Se aprueba nombramientos bomberos. »La Comisión de Gobierno y Poicia, Alumbrado y Bomberos.

propone a la vestora lo siguiente: 12+ que pasen a prestar sus servicios en la bigada de Bomberos Permanente de este Exemo. Ayuntamiento, los Ex-combatientes y antiguos empleados de la misma D.Antonio Palmer Frau y D. Francisco Tomás Mir, los cuales dejaron de pestarlo por haberse incorporado a filas del viorioso Ejército Nacional, al ser reclamado su Reemplazo. = 22. - Igualmente propone el nombramiento de Bombero a favor de D. Gabriel Cordiola Cabot, por ser hijo este último delbombero fallecido en acto de servicio D. Andrés Gordiola, pasando a prestar sus servicios en la Brigada Permanente. = Este es el parecer de la Comisión V. D. como siempre resolverá lo que estime más acertado. = Palma 15 de Marzo 1940. = El rresidente. = Fº Cuerda = Rubricado».

Se aprueba la A propuesta de la rresidencia se acuerda declarar targenurgencia.

tes los asuntos que a continuación se citan:

I.

De 4 Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y BeneSe aprueba apertura
establecimientos.

ficencia, se acuerda autorizar las siguientes aperturas
de establecimientos:

A Dª Antonia Munar Caritó, traspaso a favor de doña Antonia Brunet Amengual de la perfuneria "RISLER" sita en la plaza de la marina, 31.=A Dª Antonia Bauzá Nicolau, apertura de una pensión titulada Pensión Regina, en la calte de las Miñonas, 13.=A D. Rafael Lladó Clar, traslado de su comercio de tejidos desde la calle de Carrió 5 a la de San Miguel, 55.



B.3.836.910 x

STADE ESPAROL

Acto continuo se aprueba el sidos sepulturas. jardin guiente dictamen: "De conformidad con la comunicación

> del Sr. Arquitecto municipal participando haberse realiazado conforme a las condiciones estipuladas y por el destajista D. Miguel Marcé Campins las obras de construcción de dos sepulturas en el jardin de la riedad número 11-D y 12-D y de otras seis en el jardin de la uración, cuatro ordinarias y aos dobles, la Comision de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia propone a v. .. acuerde la recepcion de dichas obras y el abono al referido Sr. Marce de la cantidad de cuatro mil ochenta y nueve pesetas con veinte centimos importe convenido como valor de dichas obras.=Palma 18 de marzo de 1940.=El Presidente acctal".

III. Se aprueba aumento tarifa gas Ca G. y E. S. A.

II.

Uración.

Se aprueba recepción

Piedad y seis jardin

Tambien se aprueba el siguiente dictamen:

"Habiendo sido remitida por la Delegación de Industrias de Baleares, copia de una instancia que presenta la Empresa "Gas y "lectricidad" S.A. solicitando un aumento de 0'05 ptas. por metro cúbico en las tarifas de gas, para su informe, y siendo al parecer de la Comisión de Alumbrado razonable dicho aumento teniendo en cuenta el mayor coste del carbón, y el informe emitido por el Ingeniero Municipal proponiendo autorizar dichoaumento por las razones expuestas, la mencionada Comisión propone a la Gestora tenga a bien informar favorablemente el aumento solicitado por dicha Empresa.=No obstante v. . resolverá lo que considere oportuno.=Falma, 17 de marzo de 1940.=El rresidente acctal".

IV. Se aumentan alguhas tarifas de ehergia electrica.

Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen: "Habiendo sido remitida por la Delegación de Industrias de Baleares a este Ayuntamiento una instancia, para su

informe, de la empresa Gas y Electricidad S.A. solicitando un aumen-

to de ciertas tarijas de energía eléctrica, (tarijas M.N.S. y 1 y siendo el parecer de esta Comisión razonable dicho aumento tenienso en xuenta el mayor coste de los carbones y combustibles líquidos asi como aceites de engrases, mano de obra etc. y el informe emitido favorablemente por el Ingeniero Municipal, proponiendo autorizar dicho aumento por las razones expuestas, la Comisión de Alumbrado en vista de lo dicho y en atención a que no se aumentan las tarijas del alumbrado, Calefacción, escaparates y anuncios, y alumbrado público, como tampoco la tarija Z que afecta a los pequeãos industriales, propone a la Gestora que informe favorablemente la petición de aumento solicitada por dicha Empresa. No obstante V.E. resolverá lo que constaere oportumo. Palma 17 demarzo de 1940. El presidente Actal=F. Cuerda=Rubricado».

V.
Se acuerda voto de gracias donante valor 300 metros cuadrados terrenos.

Se da cuenta de una carta dirigida a la Alcaldía e to de le vapor D. Antonio Marimón Calafell, manifestando que descuapues de larga ausencia ha regresado a esta Isla y deseando dar una prueba de amor a Palma, cede elvalor de unos trescientos metros cuadrados de terreno de su finca

de Ses Cases Noves, que fueron necesarios para la construcción de la arqueta del manantial llamado Fuente de la villa.

El Sr. Alcalde elogia la conducta del donante y propone que conste en acta un voto de gracias y que se comunique almismo y hace votos para que los que están quizás en mejores condiciones que el Sr. Marimón procedan tan desinteresadamente como este.

Asi se acuerda.

Sale el Sr. Forteza y entra el Sr. Tur.

VI. Se acuerda aceptar proyecto mercado plaza Olivar del Arquitecto Sr.Valls. Acto continuose da cuenta del siguiente dictamen:

"La Comisión encargado del estudio de los proyectos
de Mercados, ha procedido a examinar los presentados

para la construcción de un mercado en la zona de la plaza del Ulivar, por los Arquitectos Don Jaime Aleñá Ginart, Don Guiller mo Forteza Piña y Don vicente Valls Gadea, así como el dictamen



emitido por los técnicos Imo Sr. Don Ramón Taix Atorrasagasti, Coronel de Ingenieros; Ilmo. Sr. Don Juan Durich, Jefe Provincial de Sanidad y D. Carlos Garau Tornabells, Arquitecto, designados por esa Gestora para que la asesoraran; debiendo significar e estos señores su agradecimiento por dicho trabajo, en el que se ha amoldado extrictamente a estudiar las condiciones de cada uno de Is proyectos, sin comentarias, tal cual se le habia pedido, ya que tiene esta Comisión la seguridad de que en mas de una ocasión han tenido que refrenar elimpetu de su pluma para evitar los que, de seguro, pugnaban por salir expontaneamente. = Estudiados detenidamente los tres proyectos y las observaciones de los señores asesores vienen los que suscriben a la concusión de que lo más preciso a tener en cuenta son aquelas condiciones imposibles de cambiar en el transcurso del tiempo ya que, pr ser fundamentales en toda cons trucción, son la base principal a que atenderse: Estilo, Plantas, Comodidad de servicios y techado. Y a nuestro entender el proyecto presentado por el Sr. Valas vadea es el que más las reune, por lo que la Comisión informante, concretando el parecer unánime de los Señores vestores, emitido en reuniones particulares celebradas al efecto, tiene el honor de proponer a la vestora acuerde aceptar este proyecto y pedir al Sr. Valls que, para solventar ciertos detalles técnicos, se traslade a ésta con la mayor urgencia posible, a fin de que, una vez resueltos, pueda llegarse a la conclusión y aprobación definitiva del proyecto. = Debemos hacer constar el agrado de incluir en el proyecto escogido las dependencias precisas pana instalar una Lonja de contratación, la cual, además de proporcionar uningreso mas para este Ayuntamiento, viene asolucionar una versadera necesidad y la garantía en las transacciones que realiza el pequeño productor de Mallorca. = Este es el arecer de la Comisión, V.E. no obstante, como siempre, acordará lo que estime más acertado y justo.=Palma de Mallorca, 19 de Marzo de 1940".

Se aprueba el dictamen.

El Sr. Alcalde dice que esperaba con gran ilusión este momento pues la construcción del mercado constituye uno de los anhelos de la ciudad y ha sido la constante preocupación de las Copporaciones municipales que han precedido a la presente, pero Dios no ha querido que mi alegría fuera completa, ya que reciente desgracia casi familiar me ha sumido en una profunda tristeza.

Con la aprobación del dictamen leido tenemos ya una base firme para la realización del indicado ideal y solo falta alargar la mano para verlo realizado y con ello habremos demostrado a la ciudad que poco a poco, pero con paso firme, vamos resolviendo los problemas planteados.

Se hace constar actagratitud donati-Colonias.

El Sr. Alcalde manifiesta que ha recibido con desvo Mutua Balear para tino a Colonias Escolares, la cantidad de stete mil pesetas de la Mutua Balear y desea que conste en acti

un voto de gracias por tan explendido donativo que no el primero que dicha entidad ha efectuado, pues todos deben recordar el de tres mil pesetas que recientemente nizo con destino al vuerpo de Bomberos. Añade elSr. Presidente que la coducta seguida por lam Mutua Balear deberia ser imitada por otras entidades y asi seria posible llegar a organizar colonias escolares que pudiesen albergar a muchos colonos favoreciendose con ello a la infancia y restando muchos elementos a la tuberculosis. Teniendo medies se podr incluso tratar de extender el establecimiento de colonias en relo ción con los demás pueblos importantes de la isla.

Se aprueba la proposición delSr. Alcalde.

Se hace constar sentimiento muerte Teniente Coronel Aviaeión italiana Andrea Sotti.

El Sr. Alcalde da cuenta del accidente mortal de que na sido victima el Teniente Coronel de Aviación ttaliana Sr. Andrea Sotti, hijo político delcomandam

te General de Baleares Sr. Kindelan y propone que se naga constar en acta el sentimiento de la corporación, con mayor motivo por hab sido el extinto Legionario de España durante la pasado Guerra, ho biendo sido condecorado conta Medalla Militar. Tambien propone qui se visite al Sr. Comandante General cuando regrese a esta Isla.



B.3.836.911 *



Se aprueba la proposición del 5r. Alcalde.

de que tratar, ni núnguno de los señores reunidos que quera hacer uso de la palabra, teniendo justificada su falta de asistencia los señores vestores que han dejado de asistir, elSr. Presidente levanta la sesion, siendo la hora veinte y veinte y cinco minutos, diciendo Franco, Franco, Franco, !Arriba España! !Viva España!, de todo lo que se extiende la presente acta en cinco pliegos de papel sellado de la clase octava, debidamente reintegrados, que llevan elnúmero 3.836.907-3.836.908-3.836.909 - 3.836.910 y 3.836.911, que firman los señores concurrentes y certifico.

Parallar Secretario,